



LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DE BBVA ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los sindicatos que suscribimos este comunicado tenemos una postura unitaria ante la situación actual en BBVA. Compartimos el análisis de los principales problemas que en este momento interesan y preocupan a los trabajadores de BBVA, coincidimos en la concreción de las reivindicaciones sobre las que deberían lograrse Acuerdos, y también en la necesidad de actuar, mediante la presión y la negociación, para conseguirlos.

El núcleo de los objetivos que compartimos son los siguientes:

- Homologación de beneficios sociales, aún pendiente transcurridos más de seis años desde la fusión.
- Un acuerdo que regule de forma positiva la incorporación de nuevos trabajadores y la mejora en las condiciones de salida de los veteranos.
- Un sistema articulado, justo y transparente de reparto entre todos los trabajadores de una parte de los ingentes beneficios anuales.

Entendemos que no es de recibo la actitud empresarial de bloquear los acuerdos que den salida positiva a estos puntos, so pretexto del encarecimiento del gasto que comportan. Máxime si observamos que el llamado “Equipo Directivo” no tiene problema alguno en sacar adelante el incremento de sus propias retribuciones, ni empacho alguno en blindar sus contratos ante cualquier posible eventualidad. Y más, poniendo en relación esta actitud con la realidad del día a día en las oficinas, con cada vez mayor carga de trabajo y de exigencia.

Cada Sindicato actuaremos en consecuencia, **poniendo todas nuestras fuerzas, ideas y alternativas en pos de la consecución de los objetivos mencionados**, sin perjuicio de las formas en que cada cual entienda que se puede ser más efectivo. Por ejemplo, con las Delegaciones de voto a la Junta General de Accionistas que ya algunos de nosotros hemos puesto en marcha.

Pero, siempre, contando con la participación y apoyo de los trabajadores, en cada Oficina, en cada centro de trabajo, será como podamos conseguir que la actual actitud de la Dirección cambie y termine llevando propuestas con las que se puedan suscribir acuerdos a la Mesa de Relaciones Laborales.

NOS SOBРАН LAS RAZONES

1 Marzo 2006